



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021</b>	
El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)	
<b>TITULACIÓN</b>	<b>Máster en Profesor de ESO y Bachillerato, FP y enseñanzas de idiomas</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Didáctica en la especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>305006</b>
<b>CURSO</b>	<b>2020-2021</b>
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	<b>1.º</b>
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>PROFESORADO</b>	Luis Javier Rizo Areas
<b>A. DOCENCIA VIRTUAL</b>	
<b>Adaptación a la docencia virtual:</b>	
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :	
<input checked="" type="checkbox"/> Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de <i>Meet</i> u otra aplicación ( <i>Blackboard</i> , etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de correo electrónico o de <i>Studium</i> . <input type="checkbox"/> Otro ( <i>indique cuál</i> ): .....	
<b>B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES</b>	
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :	
<input type="checkbox"/> Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de <i>Studium</i> , con días y horas concretas. <input type="checkbox"/> X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de <i>Studium</i> . <input type="checkbox"/> X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en <i>Studium</i> . <input type="checkbox"/> X A través de correo electrónico.	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Otro (*indique cuál*):

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de correo electrónico o de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de *Stodium* si se considera necesario.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Master Universitario en Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
<b>ASIGNATURA</b>	Recursos en la Especialidad de Admón. Empresas, Economía y Comercio.
<b>CÓDIGO</b>	305007
<b>CURSO</b>	2020-2021
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	Primero
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Alfonso Valdunciel Bustos
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con fecha 24 junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>          Modalidad presencial/semipresencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</li> </ul> <p>En las especialidades de Administración de empresas, economía y comercio la presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</li> </ul> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</li> <li>Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</li> </ul> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</li> <li>Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante alguna plataforma de videoconferencia -preferiblemente Meet- entre profesor y alumno/os, fijado día y hora previamente a través del correo electrónico.</li> </ul> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b>          Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.</b>	
<p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b>          La evaluación se realizará siguiendo la rúbrica fijada en la ficha para modalidad presencial, pero a través de una exposición por video conferencia, en la que estarán presentes alumno examinado, profesor y todos sus compañeros, dado que la evaluación será coevaluación entre todos ellos.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de aplicaciones tipo Meet, Teams, Zoom, etc.*
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.)*
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): Se mandará a los alumnos tareas a través de web educativas al uso como fichas interactivas LiveWorks, evaluaciones con Socrative o pruebas de Kahoot, o videos de trabajo con Edpuzzle y programas de espacio colaborativo virtual (tipo jamboard)*

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál): las tutorías se llevarán a cabo mediante alguna plataforma de videoconferencia -preferiblemente Meet- entre profesor y alumno/os, fijado día y hora previamente a través del correo electrónico.*

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes, es concreto con aquellos que manifiesten justificados problemas de conexión telemática para seguir la asignatura.*
- Otro (indique cuál): La evaluación se realizará siguiendo la rúbrica fijada en la ficha para modalidad presencial, pero a través de una exposición por video conferencia, en la que estarán presentes alumno examinado, profesor y todos sus compañeros, dado que la evaluación será coevaluación entre todos ellos.*



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA. Especialidad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO
<b>ASIGNATURA</b>	METODOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD
<b>CÓDIGO</b>	305008
<b>CURSO</b>	1º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Ángela GONZÁLEZ LUCAS
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con fecha 24 junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. EN LAS ESPECIALIDAD de Administración de empresas, economía y comercio, la presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad. Se seguirán las metodologías de trabajo indicadas para la modalidad presencial/semipresencial, y se adaptarán utilizando herramientas TIC que permitan las explicaciones correspondientes, la labor de guía de la docente, así como generar y compartir conocimiento y aprendizaje por los alumnos.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, de forma asincrónica, y a través de video llamada de forma sincrónica.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

**Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:** remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

**Método de evaluación *on line*:**

Se mantiene la forma de evaluación establecida para el modelo de clase presencial/semipresencial si bien la realización y presentación de los diferentes elementos de evaluación se hará usando las herramientas TIC pertinentes que permitan a la profesora recibir los logros de aprendizaje conseguidos.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): Se utilizarán las herramientas TIC adecuadas para transmitir, generar y compartir conocimiento y aprendizaje.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): A través de plataformas para videoconferencias distintas a las que permite Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): Se mantiene el sistema de evaluación definido para clase presencial en la ficha de la asignatura.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*



**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
<b>ASIGNATURA</b>	EVALUACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO
<b>CÓDIGO</b>	305009
<b>CURSO</b>	
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	SEGUNDO
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OPTATIVA (ESPECIALIDAD ADMÓN. DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO)
<b>PROFESORADO</b>	JENNIFER MARTÍNEZ FERRERO
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con fecha 24 junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  En la especialidad de Administración de Empresas, Economía y Comercio, si el número de estudiantes supera lo recomendado por las autoridades sanitarias y a fin de garantizar la presencialidad segura, ésta será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Si fuera necesario, docencia de manera síncrona con el 50% de alumnado que no pueda asistir a clase para lo cual será necesario disponer de ordenador y conexión de red para seguir la retransmisión de las clases. Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Google Meet.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b></p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.  <u>Método de evaluación on line:</u>  Entrega de tareas y proyectos en Studium (plataforma virtual)  Cuestionarios online en Studium</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Otro (*indique cuál*):

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas*).



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021</b>	
El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)	
<b>TITULACIÓN</b>	Máster en Profesor de ESO y Bachillerato, FP y enseñanzas de idiomas
<b>ASIGNATURA</b>	Contenidos en la especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio
<b>CÓDIGO</b>	305010
<b>CURSO</b>	2020-2021
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1.º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	Luis Javier Rizo Areas
<b>A. DOCENCIA VIRTUAL</b>	
<b>Adaptación a la docencia virtual:</b>	
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :	
<input checked="" type="checkbox"/> Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de <i>Meet</i> u otra aplicación ( <i>Blackboard</i> , etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de correo electrónico o de <i>Studium</i> . <input type="checkbox"/> Otro ( <i>indique cuál</i> ): .....	
<b>B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES</b>	
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :	
<input type="checkbox"/> Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de <i>Studium</i> , con días y horas concretas. <input type="checkbox"/> X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de <i>Studium</i> . <input type="checkbox"/> X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en <i>Studium</i> . <input type="checkbox"/> X A través de correo electrónico.	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Otro (*indique cuál*):

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de correo electrónico o de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de *Stodium* si se considera necesario.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Master Universitario en Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
<b>ASIGNATURA</b>	Historia en la Especialidad de Admón. Empresas, Economía y Comercio.
<b>CÓDIGO</b>	305007
<b>CURSO</b>	2020-2021
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	Segundo
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Alfonso Valdunciel Bustos
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con fecha 24 junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</li> </ul> <p>En las especialidades de Administración de empresas, economía y comercio la presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</li> </ul> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</li> <li>Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</li> </ul> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</li> <li>Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante alguna plataforma de videoconferencia -preferiblemente Meet- entre profesor y alumno/os, fijado día y hora previamente a través del correo electrónico.</li> </ul> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.</b>	
<p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b>  La evaluación se realizará siguiendo la rúbrica fijada en la ficha para modalidad presencial, pero a través de una exposición por video conferencia, en la que estarán presentes alumno examinado, profesor y todos sus compañeros, dado que la evaluación será coevaluación entre todos ellos.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Meet o Zoom.*
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.)*
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): Se mandará a los alumnos tareas a través de web educativas al uso como fichas interactivas LiveWorks, evaluaciones con Socrative o pruebas de Kahoot, o videos de trabajo con Edpuzzle, espacios colaborativos de trabajo virtual en equipo (tipo jamboard).*

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál): las tutorías se llevarán a cabo mediante alguna plataforma de videoconferencia -preferiblemente Meet- entre profesor y alumnos, fijado día y hora previamente a través del correo electrónico.*

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes, es concreto con aquellos que manifiesten justificados problemas de conexión telemática para seguir la asignatura.*
- Otro (indique cuál): La evaluación se realizará siguiendo la rúbrica fijada en la ficha para modalidad presencial, pero a través de una exposición por video conferencia, en la que estarán presentes alumno examinado, profesor y todos sus compañeros, dado que la evaluación será coevaluación entre todos ellos.*



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	MUPES. Administración empresas, Economía y Comercio
<b>ASIGNATURA</b>	Innovación docente
<b>CÓDIGO</b>	305012
<b>CURSO</b>	1
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	María Isabel González Bravo
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con fecha 24 junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  EN LAS ESPECIALIDADES de Administración de empresas, economía y comercio la presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.  Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.  <b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b>  <i>Atendiendo al sistema de evaluación marcado en la ficha de la asignatura, la adaptación on line se realizará sin ningún tipo de problemas.</i>  - Se mantiene el mismo sistema de evaluación continua.  -</p>	



### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

- Las tareas a realizar están relacionadas siempre con aplicaciones de libre acceso que los estudiantes deben crear en ellas, por lo que siguen siendo factibles en formato on line.
- Las exposiciones de las tareas que se hacían en clase se realizarán on line a través de las plataformas recomendadas en la USAL.
- La exposición del proyecto final se realizará también en una sesión on line creada para dicho propósito.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál): *El formato de evaluación seguido, como se ha explicado anteriormente, es perfectamente factible en formato online.*
  - *Trabajo cooperativo fuera del aula.*
  - *Entrega trabajos grupales y exposiciones de los mismos en formato no presencial.*
  - *Entrega de tareas a través de recursos específicos (Edpuzzle, Symbaloo, etc...)*

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER PROFESOR ENSEÑANZA SECUNDARIA. Especialidad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO
<b>ASIGNATURA</b>	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA ESPECIALIDAD
<b>CÓDIGO</b>	305013
<b>CURSO</b>	1º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Ángela GONZÁLEZ LUCAS
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con fecha 24 junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  EN LAS ESPECIALIDAD de Administración de empresas, economía y comercio, la presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.  Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.  Se seguirán las metodologías de trabajo indicadas para la modalidad presencial/semipresencial, y se adaptarán utilizando herramientas TIC que permitan las explicaciones correspondientes, la labor de guía de la docente, así como generar y compartir conocimiento y aprendizaje por los alumnos.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, de forma asincrónica, y a través de video llamada de forma sincrónica.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

**Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:** remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

**Método de evaluación *on line*:**

Se mantiene la forma de evaluación establecida para el modelo de clase presencial/semipresencial si bien la realización y presentación de los diferentes elementos de evaluación se hará usando las herramientas TIC pertinentes que permitan a la profesora recibir los logros de aprendizaje conseguidos.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): Se utilizarán las herramientas TIC adecuadas para transmitir, generar y compartir conocimiento y aprendizaje.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): A través de plataformas para videoconferencias distintas a las que permite Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): Se mantiene el sistema de evaluación definido para clase presencial en la ficha de la asignatura.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*